

REVISTA LATINOAMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA

FEDERACIÓN DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES LATINOAMERICANAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA (SLAOT)

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Febrero 2016

La (www.elsevier.es/rslaot) es el órgano de expresión científica de la FEDERACIÓN DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES LATINOAMERICANAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA (SLAOT) y publica 4 números anuales.

Revista Latinoamericana de Cirugía Ortopédica publica artículos relacionados con la especialidad, en sus aspectos básicos, técnicos y patológicos. Todos los trabajos son evaluados por el Comité de Redacción de la Revista, con la valoración de 2 revisores externos ajenos al Comité, que realizan su valoración de forma ciega.

Los manuscritos deben elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas, disponibles en: www.wma.net

Esta es una revista electrónica Open Access o de acceso abierto. Todos los artículos serán accesibles de forma inmediata y permanente para facilitar su lectura y su descarga. Los autores de los artículos remitidos a la revista no realizan aportación económica ni por el envío a la revista, ni por su publicación, en cuyo caso ceden los derechos de copyright sobre el artículo (véase apartado transmisión de derechos de autor incluido en estas normas) conservando sus derechos personales (<https://www.elsevier.com/about/company-information/policies/copyright>).

El uso por los lectores queda regulado por la licencia de uso Creative Commons: Reconocimiento-No Comercial-Sin obras derivadas (CC-BY-NC-ND). Esta licencia permite al lector: leer, imprimir, y descargar el artículo con fines personales y/o compartirlo con terceros, siempre que se de crédito al autor y no se modifique la versión del artículo, y en cualquiera de los usos no exista un fin comercial (lucro) con el mismo.

En el caso de que el autor, por políticas de la institución a la que pertenece, requiera solicitar una licencia CC-BY después de que su artículo haya sido aceptado, deberá ponerse en contacto con Elsevier a través del correo: RSLAOT@elsevier.com

OBLIGACIONES DEL AUTOR

1. Responsabilidades éticas

Protección de personas y animales. Cuando se describen experimentos que se han realizado en seres humanos y/o animales de experimentación se debe indicar si los procedimientos seguidos cuentan con la aprobación del comité de ética en experimentación correspondiente, debiéndose aportar copia del documento acreditativo.

Confidencialidad. Los autores son responsables de seguir los protocolos establecidos por sus respectivos centros sanitarios para acceder a los datos de las historias clínicas para poder realizar este tipo de publicación con el objeto de realizar una investigación/divulgación para la comunidad, por lo que deberán declarar el cumplimiento de esta exigencia. El autor tiene la obligación de garantizar que se ha cumplido la exigencia de haber informado a todos los pacientes incluidos en el estudio y que está en posesión del documento firmado por éstos

de haber recibido información suficiente y de haber obtenido su consentimiento informado por escrito para participar en el mismo. Los autores deben mencionar en el apartado métodos que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados tras obtención de un consentimiento informado.

Privacidad. El autor es responsable de garantizar asimismo el derecho a la privacidad de los pacientes, protegiendo su identidad tanto en la redacción de su artículo como en las imágenes. No utilizará nombres, iniciales o números de historia clínica del hospital (o cualquier otro tipo de dato irrelevante para la investigación que pudiera identificar al paciente) ni en el texto, ni en las fotografías, a menos que dicha información sea esencial para los objetivos científicos, en cuyo caso podrá recogerla en el artículo siempre que el paciente o su progenitor o tutor dé el consentimiento informado por escrito para su publicación. Los autores son responsables de la obtención del consentimiento por escrito, autorizando su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel e internet de libre acceso en Internet.

2. Financiación

Los autores deberán declarar la procedencia de cualquier ayuda económica recibida.

3. Autoría

En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. Haber ayudado en la colección de datos o participado en alguna técnica no son por sí mismos criterios suficientes para figurar como autor. El autor de un artículo deberá haber participado de forma relevante en el diseño y desarrollo de éste como para asumir la responsabilidad de los contenidos y, asimismo, deberá estar de acuerdo con la versión definitiva del artículo. En general, para figurar como autor se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber participado en la concepción y diseño, en la adquisición de los datos y en el análisis e interpretación de los datos del trabajo que ha dado como resultado el artículo en cuestión.
2. Haber colaborado en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo.
3. Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada.

En caso de autoría colectiva, se incluirá el nombre de los redactores o responsables del trabajo seguido de «y el Grupo...» cuando todos los miembros del grupo se consideren coautores del trabajo. Si se desea incluir el nombre del grupo, aunque no todos sus miembros sean considerados coautores, la fórmula utilizada será mencionar los autores responsables seguido de «en nombre del Grupo...» o «por el Grupo...». En cualquier caso, los nombres e instituciones de los miembros

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

del grupo se incluirán en un anexo al final del manuscrito. Los autores se harán constar tanto en la primera página del título como en la sección ADD/EDIT/REMOVE AUTHOR. La Revista Latinoamericana de Cirugía Ortopédica declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la Revista.

4. Conflicto de intereses

Existe un conflicto de intereses cuando el autor tuvo/tiene relaciones económicas o personales que han podido sesgar o influir inadecuadamente sus actuaciones. El potencial conflicto de intereses existe con independencia de que los interesados consideren que dichas relaciones influyen o no en su criterio científico. Los autores describirán en la CARTA DE PRESENTACIÓN y en la sección ADDITIONAL INFORMATION del EES cualquier relación financiera o personal que tuvieran o tengan, en el momento de escribir o remitir el artículo, con personas o instituciones y que pudieran dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el artículo que se remite para su publicación. Lo que se declare se hará constar en la revista impresa (véase también el apartado "Agradecimientos").

5. Obtención de permisos

Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones, incluidos aquellos de los que también sean autores en caso de haber transferido los derechos de autor a otras instituciones. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material. Se requiere, deberá obtenerse el permiso de publicación por parte de la institución que haya financiado la investigación. Así mismo, deberá adjuntarse una declaración de que el contenido del artículo es original y que no ha sido publicado previamente ni está enviado ni sometido a consideración a cualquier otra publicación, en su totalidad o en alguna de sus partes. Los autores deben ser conscientes que no revelar que el material sometido a publicación ha sido ya total o parcialmente publicado constituye un grave quebranto de la ética científica.

6. Publicación redundante o duplicada

La revista no acepta material previamente publicado y no considerará para su publicación manuscritos que estén remitidos simultáneamente a otras revistas, ni publicaciones redundantes o duplicadas, esto es, artículos que se sobrepongan sustancialmente a otro ya publicado, impreso o en medios electrónicos. Los autores deben informar en la carta de presentación acerca de envíos o publicaciones previas del mismo trabajo, en su totalidad o parcialmente, que puedan considerarse publicación redundante o duplicada. Es necesario citar e incluir la referencia bibliográfica de estas publicaciones previas en el nuevo manuscrito. Estas restricciones no son aplicables a los resúmenes publicados de comunicaciones, ponencias o conferencias presentados en reuniones científicas nacionales o internacionales.

SECCIONES DE LA REVISTA

Editorial. Cada número de la revista se publicará con un editorial relacionado con aspectos concretos de la Cirugía Ortopédica y la Traumatología o de la propia SLAOT. Siempre serán por invitación del Comité de Redacción de la revista.

Originales. Trabajos inéditos sobre cualquier campo (clínico o experimental) en relación con la Cirugía Ortopédica y la Traumatología. Los originales deberán estructurarse en: Introducción, Material y método, Resultados, Discusión y Bibliografía. Tendrán una extensión máxima de 20 Din-A4 (a doble espacio, letra Arial 12). Se admitirán hasta 6 tablas y 6 figuras (con

sus pies correspondientes). No deberán sobrepasar las 30 citas bibliográficas. Los trabajos originales incluirán un resumen estructurado, en español o portugués, pero siempre en inglés, de 250 palabras como máximo.

Revisiones. Los trabajos de revisión o actualización serán encargados por el Comité de Redacción de la Revista. Tendrán una extensión máxima de 25 Din-A4 (a doble espacio, letra Arial 12) y se admitirán hasta 6 tablas y 10 figuras. Las citas bibliográficas pueden alcanzar una cifra de 150.

Casos Clínicos. Exposición de experiencias o estudios clínicos, nuevas técnicas, ensayos terapéuticos o casos clínicos de excepcional interés. Se valorarán de forma especialmente restrictiva, aceptando únicamente aquellas de valor excepcional. Deberán estructurarse en: Introducción, presentación del caso clínico con los resultados con una evolución suficiente para conocer el resultado final, Discusión y Bibliografía. No se admitirán a evaluación notas clínicas con más de 10 Din-A4 (a doble espacio, letra Arial 12), 2 figuras o tablas, ni más de 10 citas bibliográficas. El número de autores firmantes no excederá, en ningún caso, de tres. Se procurará que cada nota clínica vaya acompañado por el comentario de un especialista para enriquecer el contenido de las mismas.

Cartas al Director. Comentarán trabajos previos presentados en la Revista o aportarán información sobre algún tema de interés. No deben sobrepasar 3 Din-A4 (a doble espacio, letra Arial 12). Solo en casos excepcionales podrán acompañarse de una figura o tabla y de hasta 3 citas bibliográficas. También se admitirán como tales Notas Clínicas breves. La estructura será la misma, aunque con un máximo de 3 Din-A4, 2 figuras o tablas y un máximo de 5 citas bibliográficas. No se aportará resumen.

REMISIÓN DE TRABAJOS

Los manuscritos deben remitirse por vía electrónica, a través del Elsevier Editorial System (EES), en la dirección: <http://ees.elsevier.com/rslaot>, donde se encuentra toda la información necesaria para realizar el envío. La utilización de este recurso permite seguir el estado del manuscrito en el proceso editorial directamente a través de esta página web.

Los trabajos pueden ser enviados en español o en portugués. El texto del manuscrito (salvo la página del título), el resumen y las palabras clave, las referencias, las tablas y sus leyendas, y los pies de figuras se incluirán en un único fichero (.PDF). El manuscrito se debe acompañar con la carta de presentación.

La página del título y cada una de las figuras, si las hubiera, se enviarán en ficheros separados, siguiendo las instrucciones guiadas del EES.

Las instrucciones generales figuran en el tutorial para autores:

<http://epsupport.elsevier.com/al/12/1/article.aspx?aid=1562&bt=4>

CARTA DE PRESENTACIÓN

La declaración de que los autores han tenido en cuenta las "Responsabilidades éticas" incluidas en estas normas, y, entre ellas: a) que los procedimientos seguidos en la investigación están conforme a las normas éticas del comité de experimentación humana o animal responsable (institucional o regional) y de acuerdo con la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki, b) que garantizan el derecho de sus pacientes a la privacidad y confidencialidad conforme a lo descrito en el apartado correspondiente de esas normas, y que en el artículo se ha evitado cualquier tipo de dato identificativo en texto o imágenes y, en cualquier caso, c) que están en posesión del consentimiento informado por parte de los pacientes para la participación en el estudio y la publicación de los resultados en formato impreso y electrónico (Internet) en Revista Latinoamericana de Cirugía Ortopédica y que así lo han declarado en el EES.

La declaración de cualquier beca (ayuda económica) de una institución.

La confirmación de que los autores firmantes cumplen los requisitos de autoría (Opcional declarar el grado de participación) conforme a lo recogido en el apartado de Autoría de estas normas y conforme con lo han declarado en el EES.

ASPECTOS FORMALES DEL MANUSCRITO

Todos los manuscritos deberán ser escritos en español o portugués, a doble espacio en todos sus apartados, con márgenes laterales, superior e inferior de 25 mm (letra Arial 12) y numeración consecutiva en el ángulo inferior derecho, empezando por la página del título.

Se deben utilizar únicamente abreviaturas comunes en el campo de la Cirugía Ortopédica y la Traumatología. Debe evitarse el uso de abreviaturas en el título y en el resumen del trabajo.

Los manuscritos constarán, por orden de aparición, de los siguientes apartados: a) página del título; b) página del resumen (en su caso) y palabras clave; d) página/s del texto del manuscrito, e) página de agradecimientos; f) página/s de bibliografía, g) página para cada una de las tablas, h) página/s de pies de figuras. Todos estos apartados, salvo la "página del título", formarán un único archivo.

Página del título

Constará de la siguiente información:

- El título que debe describir adecuadamente el contenido del trabajo. Será breve, claro e informativo y sin acrónimos.
- El nombre y el primer apellido de los autores (o los dos apellidos unidos mediante guión).
- El nombre del (los) departamento(s) y la(s) institución(es) a los que el trabajo debe ser atribuido. No se incluirá el cargo académico o profesional.
- Se incluirá el nombre completo, número de teléfono y fax (y correo electrónico) y la dirección postal completa del autor al que se dirige la correspondencia, que será el responsable de la corrección de las pruebas.

Esta primera página o página del título debe presentarse en un archivo separado del resto del manuscrito.

Resumen y palabras clave

El resumen solo se incluirá en aquellas secciones que lo contemplan y con las características que se citan en las Normas específicas para cada Sección (Artículos originales: resumen estructurado con un máximo de 250 palabras; resto de secciones que requieren resumen: no estructurado con un máximo de 150 palabras).

El resumen estructurado contará con los siguientes encabezamientos:

Objetivo, señalando el propósito fundamental del trabajo.

Material y método, explicando el diseño del estudio, los criterios de valoración de las pruebas diagnósticas y la dirección temporal (retrospectiva o prospectiva). Se mencionará el procedimiento de selección de los pacientes, los criterios de entrada y el número de los pacientes que comienzan y terminan el estudio. Si es un trabajo experimental se indicará el número y tipo de animales utilizados; **Resultados**, se harán constar los resultados más relevantes y significativos del estudio, así como su valoración estadística.

Discusión, se comentarán los principales hallazgos del estudio en comparación con lo previamente publicado en la bibliografía sobre el tema.

Conclusiones (como último párrafo de la Discusión), se mencionarán las que se sustentan directamente en los datos junto con su aplicabilidad clínica. Habrá que otorgar el mismo énfasis a los hallazgos positivos y a los negativos con similar interés científico.

Al final del resumen deben figurar de tres a seis palabras clave de acuerdo con las incluidas en el Medical Subject Headings (MeSH) de Index Medicus/Medline disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/meshbrowser.cgi>

Texto principal del artículo

Las características del texto principal del artículo dependerán de la Sección a la cual vaya dirigido (ver Normas específicas para cada Sección). Los diferentes apartados se sucederán sin interrumpir página. En el caso de los artículos Originales, los apartados serán los siguientes:

Introducción. Deben mencionarse claramente los objetivos del trabajo y resumir el fundamento de éste sin revisar extensivamente el tema y eliminando recuerdos históricos. Citar solo aquellas referencias estrictamente necesarias.

Material y método. En este apartado se debe especificar el lugar, el tiempo y la población del estudio. Debe incluir información necesaria acerca del diseño, describir la selección de los sujetos estudiados detallando los métodos, aparatos y procedimientos con suficiente detalle como para permitir reproducir el estudio a otros investigadores. Debe indicarse el tipo de análisis estadístico utilizado, precisando el intervalo de confianza. Los estudios contarán con los correspondientes experimentos o grupos control; en caso contrario se explicarán las medidas utilizadas para evitar los sesgos y se comentará su posible efecto sobre las conclusiones del estudio. Si se trata de una metodología original se explicarán las razones que han conducido a su empleo y se describirán sus posibles limitaciones. Alguna información detallada de gran interés puede incluirse como anexo. Debe hacerse especial mención al seguimiento clínico de los pacientes o animales de investigación, que debe ser lo suficientemente prolongado como para poder evaluar el procedimiento ensayado. No deben utilizarse los nombres ni las iniciales de los pacientes. Se comunicará el nombre genérico del o de los fármacos utilizados (evitando sus nombres comerciales), así como la dosis administrada y la vía utilizada. Las normas éticas seguidas por los investigadores tanto en estudios en seres humanos como en animales se describirán brevemente. Los estudios en seres humanos deben contar con la aprobación expresa del comité local de ética y de ensayos clínicos, y así debe figurar en el manuscrito.

Resultados. Los resultados deben ser concisos y claros, e incluirán el mínimo necesario de tablas y figuras. Se presentarán de modo que no exista duplicación y repetición de datos en el texto y en las tablas y las figuras.

Discusión. Se enfatizarán los aspectos nuevos e importantes del trabajo y sus conclusiones. Deben explicarse, no repetirse, los resultados obtenidos, su fiabilidad, sus limitaciones y sus correlaciones con resultados de otros autores. Debe resaltarse la trascendencia clínica del estudio y su proyección futura. Las conclusiones, en caso de presentarse, serán escasas y concisas. Se evitará cualquier tipo de conclusión que no se desprenda claramente de los resultados obtenidos. Dichas conclusiones se escribirán como último párrafo de la Discusión.

Agradecimientos

Solo se expresarán a aquellas personas que hayan contribuido claramente a hacer posible el trabajo pero que no puedan ser reconocidos como autores. Todas las personas mencionadas específicamente en Agradecimientos deben conocer y aprobar su inclusión en dicho apartado. La ayuda técnica debe ser expresado en un párrafo distinto de los dedicados a reconocer. Las ayudas económicas y materiales procedentes de instituciones, que deben reconocerse en Financiación y dan lugar a un potencial conflicto de intereses.

Bibliografía

Aparecerá en hoja aparte, al final del manuscrito, antes de las tablas y las figuras. Se incluirán únicamente aquellas

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

citas que se consideren importantes y hayan sido leídas por los autores. Se recomienda revisar los trabajos publicados en la Revista Latinoamericana de Cirugía Ortopédica relacionados con el tema.

Todas las referencias deben estar citadas en el texto de forma consecutiva, según el orden de aparición, e identificadas mediante llamada en números arábigos en superíndice.

Las abreviaturas de los títulos de revistas se obtendrán de los formatos empleados por la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de Norteamérica, en el Index Medicus. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=journals>

Revistas

Artículo original. Se deben incluir todos los autores cuando sean 6 o menos; si son más, citar los 6 primeros seguidos de "et al.":

Calvo R, Figueroa D, Gili F, Vaisman A, Mocoçain P, Espinosa M, et al. Transphyseal anterior cruciate ligament reconstruction in patients with open physes: 10-year follow-up study. *Am J Sports Med.* 2015; 43:289-94.

Autor corporativo: Symptomatic multifocal osteonecrosis. A multicenter study. Collaborative Osteonecrosis Group. *Clin Orthop Relat Res.* 1999;369:312-26.

Suplemento de volumen de revista: Caviglia HA, Galatro GA, Vatani V, Abella E, Cambiaggi GE. Intertrochanteric partial osteotomy for posterior hip approach. *Injury.* 2012; 43(Suppl 2):S55-8.

Libros y otras monografías

Autor(es) personal(es):

Silberman FS, Varaona O. *Ortopedia y Traumatología.* Madrid: Ed. Panamericana, 2010; pp:480.

Capítulo de libro:

Calvo R. Fracturas distales del fémur. En: Figueroa D, Calvo R, Parodi D (editores); *Santiago de Chile; Mediterráneo,* 2006. p. 172-7.

Material no publicado:

En prensa (en este caso los autores deben obtener confirmación de la futura publicación del trabajo citado)

Tablas

Las tablas se señalarán en el texto de forma correlativa según el orden de aparición en el texto y con números arábigos (por ejemplo, tabla 1), Se presentarán como el resto del manuscrito en hojas separadas, e incluirán: enunciado (título) correspondiente. En la parte inferior de cada tabla se describirán las abreviaturas empleadas en orden alfabético. Se procurará que sean claras y sin rectificaciones; las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie. Se deben identificar las medidas estadísticas de variación, tales como la desviación estándar y el error estándar de la media. Si una tabla ocupa más de un folio se repetirán los encabezamientos en la hoja siguiente. La revista admitirá tablas que ocupen hasta un máximo de una página impresa de la misma. Deben completar, no duplicar el texto.

Pies de figuras

Deberán contener información suficiente para poder interpretar los datos presentados sin necesidad de recurrir al texto. Cuando se usen símbolos, flechas, números o letras para identificar parte de las ilustraciones, deberán explicarse claramente en la leyenda con notas explicativas a pie de figura mediante llamadas en forma de letras minúsculas en superíndice y en orden alfabético (a, b...). En las reproducciones histológicas se especificará la tinción empleada y el aumento.

Figuras

Las figuras (fotografías y gráficos) se seleccionarán cuidadosamente, procurando que sean de buena calidad y omitiendo las que no contribuyan a una mejor comprensión del texto.

Irán numeradas de manera correlativa en números arábigos (por ejemplo, fig.1). En caso de que una figura esté compuesta por más de una imagen, estas se identificarán en el texto con el número y una letra en minúscula (por ejemplo, fig. 1a, fig. 1b);. Sólo se aceptarán figuras en soporte informático. Los formatos deben ser bmp, jpg o tiff, mínimo 300 puntos por pulgada (ppp) y tamaño mínimo de 8 cm. Es muy importante que las copias fotográficas sean de calidad inmejorable para poder obtener así buenas reproducciones. Si se reproducen fotografías o datos de pacientes, éstos no deben ser identificativos del sujeto. En todos los casos, los autores deben haber obtenido el consentimiento informado escrito del paciente que autorice su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel y en Internet en Revista Latinoamericana de Cirugía Ortopédica. Se evitará la identificación de los enfermos, Si esto no fuera posible, se deberá estar en posesión del consentimiento informado por escrito.

Asimismo, los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir en Revista Latinoamericana de Cirugía Ortopédica a material (texto, tablas o figuras) publicado previamente. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material.

POLÍTICA EDITORIAL

Los juicios y opiniones expresados en los artículos y comunicaciones publicadas en Revista Latinoamericana de Cirugía Ortopédica son del autor o autores, y no necesariamente del Comité de Redacción. Tanto el Comité de Redacción como la empresa editora declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material. Ni el Comité de Redacción ni la empresa editora garantizan o apoyan ningún producto que se anuncie en la Revista, ni garantizan las afirmaciones realizadas por el fabricante sobre dicho producto o servicio.

El EES invitará al autor a leer la declaración de autoría y la cesión de derechos de autor desde la propia herramienta, y le obligará a declarar la existencia o no de un conflicto de intereses en el cuadro de texto creado para ello.

TRANSMISIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Si el manuscrito remitido a la Revista es finalmente aceptado, será necesaria la firma por parte de los autores de la transferencia de los derechos de autor a favor de FEDERACIÓN DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES LATINOAMERICANAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA (SLAOT), con facultad de cesión a terceros, así como la firma de la licencia Creative Common: Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>) que regule de uso por parte de los lectores. Una vez aceptado el artículo y durante su proceso de producción el autor correspondencia recibirá un formulario o un enlace a la versión en línea para la firma de estos documentos.

Los autores que hayan recibido financiación de los US National Institutes of Health o pertenezcan al Howard Hughes Medical Institute acuerdan firmar una licencia exclusiva para la publicación y distribución de su artículo que estará disponible online y sujeto a las condiciones de uso firmada en la licencia Creative Common. Para obtener más información sobre la cesión y sobre los derechos de autor consulte en <http://www.elsevier.com/copyright> y en <http://www.elsevier.com/about/policies/author-agreement>

Más allá de los derechos de uso que permite la licencia Creative Common CC BY-NC-ND, los contenidos que se publiquen en la Revista no podrán ser utilizados sin permiso del titular del copyright y Elsevier.

Si se incluyen extractos de otras obras con derechos de autor, el autor(s) debe obtener permiso escrito de los propietarios de derechos de autor y dar crédito de la fuente(s) en el artículo.

Elsevier ha preparado formularios de solicitud para su uso por parte de los autores con este fin. Por favor consulte en <http://www.elsevier.com/permissions>.

PROCESO EDITORIAL

El Comité de Redacción de Revista Latinoamericana de Cirugía Ortopédica acusa recibo de los trabajos remitidos e informará acerca de la decisión de aceptación, modificación o rechazo. La valoración de los trabajos, que seguirá un protocolo establecido a tal efecto, será anónima. Este proceso de evaluación inicial tiene una duración de entre 3 y 4 meses.

Para salvaguardar la revisión ciega no debe aparecer el nombre de los autores, ni su procedencia, ni referencias al centro o centros donde se ha desarrollado el trabajo en ninguna de las secciones del manuscrito a excepción de en la página del título.

En el caso de que el trabajo precisara modificaciones, éstas deben ser remitidas a la Revista en un plazo inferior a 3 meses; transcurrido este tiempo, el trabajo se devolverá al autor responsable y se desestimará para su publicación. No se aceptará de forma definitiva ningún trabajo hasta que la totalidad de las correcciones hayan sido satisfechas.

Siempre que el Comité de Redacción solicite versiones modificadas, los autores deberán remitir la nueva versión un plazo máximo de 15 días acompañada de una carta redactada en la sección RESPOND TO REVIEWERS del EES en la que se exponga de forma detallada los cambios realizados por sugerencias del propio Comité Editorial así como en atención a los recomendaciones apuntadas en los informes de los expertos consultados.

El Comité de Redacción se reserva el derecho de realizar cambios o introducir modificaciones en el estudio en aras de una mejor comprensión de éste, sin que de ello se derive un cam-

bio de su contenido. El autor necesitará aprobar la versión editada por el Comité de Redacción.

Se enviará una prueba de composición del artículo al autor responsable de la correspondencia. La prueba se revisará y se marcarán los posibles errores, devolviendo las pruebas revisadas en un plazo de 48 horas. Estas pruebas de impresión tienen por objeto detectar errores tipográficos, ortográficos o de forma. Igualmente, será responsable de la revisión del texto en inglés. No se aceptarán correcciones que afecten al contenido o que modifiquen el artículo en su sentido original. De no recibir estas pruebas en el plazo fijado, el Comité de Redacción no se hará responsable de cualquier error u omisión que pudiera publicarse. El Comité de Redacción se reserva el derecho de admitir o no las correcciones efectuadas por el autor en la prueba de impresión.

NIVELES DE EVIDENCIA REVISTA SLAOT*

- Ia: Metaanálisis de ensayos controlados, aleatorizados, bien diseñados.
- Ib: Metaanálisis revisiones de, al menos, un ensayo controlado aleatorizado.
- IIa: Estudio controlado bien diseñado sin aleatorizar.
- IIb: Metaanálisis o Revisión de, al menos, un estudio no completamente experimental, bien diseñado, como los estudios de cohortes.
- III: Estudios descriptivos no experimentales bien diseñados, como los estudios comparativos, estudios de correlación o estudios de casos y controles.
- IV: Documentos u opiniones de comités de expertos o experiencias clínicas de autoridades de prestigio o los estudios de series de casos.

* US Agency for Health Research and Quality